



# JUEGOS ESCOLARES BALONMANO



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID  
2018-2019

2ª. JORNADA: 17 de Febrero de 2019  
Polideportivo "San Roque"  
TUDELA DE DUERO



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**



**Recoletas**  
RED HOSPITALARIA





## BALONMANO

La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competición de la Real Federación Española de Balonmano, salvo en aquellas especificaciones técnicas propias del Circuito Escolar "Balonmano Tour".

### \* Categorías:

Se convocan las siguientes categorías:

**BENJAMÍN:** nacidos en los años 2009 y 2010  
**ALEVÍN:** nacidos en los años 2007 y 2008

### \* Día:

17 de Febrero de 2019

### \* Lugar:

Polideportivo "San Roque"  
Tudela de Duero

### \* Normativa

#### CATEGORÍA BENJAMÍN

El equipo estará formado por un número mínimo de 8 y un máximo de 16 jugadores.

Se pueden alinear 4 jugadores de categoría inferior con autorización del padre, madre o tutor legal del jugador.

Dicha autorización se presentará en el terreno de juego y estos jugadores podrán subir de categoría de forma esporádica y tan solo pueden provenir de un único equipo.

La duración de cada partido será la acordada en cada Jornada.



No se podrá defender individualmente a un sólo jugador, (no se podrá perseguir).

En caso de realizar defensas individuales tendrán que realizarse a tres jugadores como mínimo

No se podrá defender en una sola línea (4-0).

El incumplimiento de esta norma se sancionará con 7 metros.

a) Saque de portería - Existirá una zona de "no influencia" para el saque de portería, siendo obligatorio dejar jugar el balón siempre que se ejecute un saque de portería. Para ello el equipo contrario "esperará" a una distancia mínima de 3 metros, a que se ejecute dicho saque.

b) Entrenador-Instructor - Se introduce la figura entrenador-instructor, lo que permite a un técnico de cada equipo recorrer su banda y en ocasiones puntuales penetrar en el terreno de juego para dar indicaciones a sus jugadores. - No estará permitido en ningún caso hacer uso de esta regla para realizar protestas arbitrales, pudiendo ser esto motivo de descalificación. - El entrenador-instructor deberá uniformarse con un peto de color llamativo e intentará no entorpecer el juego en ningún momento. - Los banquillos se colocarán uno en cada banda. Y no se efectuará cambio de banquillos en el medio tiempo.

c) Portero- Jugador - Si el portero que entra desde el fondo de la portería, lo hace antes de que el otro haya abandonado el campo, su equipo será sancionado con lanzamiento de 7m. Cada vez que esto ocurra. - Cuando el portero no está en posesión del balón, le está permitido abandonar el área de portería y jugar como jugador de campo. Cuando el equipo pierda la posesión del balón y después de salirse del campo por su línea de banda podrá entrar en su lugar otro portero. Al nuevo portero se le permitirá sólo entrar desde la línea de fondo de su portería. El portero deberá uniformarse con vestimenta diferente a la del resto de jugadores. -

## CATEGORÍA ALEVÍN

El equipo estará formado por un número mínimo de 8 y un máximo de 16 jugadores.

Se pueden alinear 4 jugadores de categoría inferior con autorización del padre, madre o tutor legal del jugador. Dicha autorización se presentará en el terreno de juego y estos jugadores podrán subir de categoría de forma esporádica y tan solo pueden provenir de un único equipo.

La duración de cada partido será la acordada en cada jornada.

# JUEGOS ESCOLARES

PROVINCIA DE VALLADOLID

No se podrá defender individualmente a menos de 3 jugadores.

No se podrá defender en una sola línea (6-0). Cuando se infrinja esta regla el equipo será sancionado con un lanzamiento de 7 m. cada vez que esto ocurra.

TODOS LOS JUGADORES INSCRITOS EN ACTA, TENDRÁN QUE JUGAR OBLIGATORIAMENTE. El incumplimiento de esta norma será sancionada con la pérdida de partido por 10 -0, en el caso de que el equipo infractor hubiese resultado vencedor del partido. Se podrán realizar cambios de jugadores.

En los encuentros de esta categoría el marcador se "cerrará" cuando la diferencia entre los dos equipos contendientes supere los 20 goles. Por tanto no subirá al marcador de la instalación, en aquellos casos que lo hubiera ningún gol más a partir de ese momento. En el acta del partido se reflejará como resultado final dicha diferencia.

Para una mayor información:

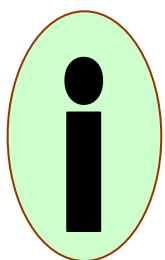


**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

## Diputación de Valladolid

Servicio de Deportes  
Rubén Macías Alonso  
C/ Ramón y Cajal, nº5  
47071. Valladolid

Tlfn. 983-427100 Ext- 716  
638-089077



## Balónmano Atlético Valladolid

Iñiqui Malumbres

Tlfn. 649 410777



# JUEGOS ESCOLARES

PROVINCIA DE VALLADOLID

\* Horario de Partidos

**2ª Jornada Diputación Balonmano Tour**

**17 de Febrero de 2019**

**Polideportivo "San Roque"**

**Tudela de Duero**



HORARIOS	EQUIPO 1	EQUIPO 2	
10.30	ZARATAN	VIANA DE CEGA	
11.30	ALDEAMAYOR	CABEZÓN DE PISVERGA	
12.30	TUDELA DE DUERO	LA CISTERNIGA	
13:30	FINAL DEL TORNEO		



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

